

<b>Fecha de expedición del certificado:</b>	<b>Día:</b> 06	<b>Mes:</b> 07	<b>Año:</b> 2021
---	-------------------	-------------------	---------------------

**I. IDENTIFICACIÓN**

<b>PLAN DE DESARROLLO</b>	¡Llegó el tiempo de Circasia 2020-2023!
<b>NÚMERO DE CERTIFICADO</b>	326
<b>DEPENDENCIA EJECUTORA</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL

**II. DATOS DEL PROYECTO**

Código BPIN: 20206319000020	<b>NOMBRE:</b> Llegó el tiempo de la mujer	
Producto:	Mujer segura, incluida y próspera	Código producto: P.09
Indicador (es) de producto	Política pública implementada, monitoreada y evaluada	
Actividad del Plan de Acción:	Realización de acciones encaminadas al cuidado y protección de la mujer	
Tipo de Recurso:	Inversión con recursos del balance - Recurso Propio	Rubro presupuestal: 8.8.1.1.1.1.4.4 \$ 1.700.000
	Inversión con recursos propios de destinación específica	8.1.1.1.1.1.4.4 \$ 5.800.000
Valor Solicitado:	\$ 7.500.000	
Objeto del contrato a celebrar:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDÍO, EN LA REALIZACIÓN DE ACCIONES EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA "LLEGO EL TIEMPO DE LA MUJER".	

**III. DETALLE DEL CERTIFICADO**

PRODUCTO	ACTIVIDAD	VALOR ACTIVIDAD	TIPO DE RECURSO	RUBRO PRESUPUESTAL	SALDO ACTUAL	VALOR SOLICITADO	PENDIENTE POR COMPROMETER	METAS
Mujer segura, incluida y próspera	Formulación de la política pública	9.000.000	Inversión con recursos propios de destinación específica	8.1.1.1.1.1.4.4	\$ -	\$ -	\$ -	P.9
		3.466.667	SGP propósito general libre destinación	8.3.5.1.1.1.4.4	\$ 3.466.667	\$ 3.466.667	\$ 3.466.667	
	3.533.333	SGP propósito general libre destinación	8.3.5.1.1.1.4.4	\$ 2.000.000	\$ -	\$ 2.000.000		
	1.700.000	Inversión con recursos del balance - Recurso Propio	8.8.1.1.1.1.4.4	\$ 1.700.000	\$ 1.700.000,00	\$ -		
	10.800.000	Inversión con recursos propios de destinación específica	8.1.1.1.1.1.4.4	\$ 5.800.000	\$ 5.800.000,00	\$ -		
		\$ 28.500.000,00			\$ 12.966.667,00	\$ 7.500.000	\$ 5.666.667,00	

**Nota 1:** El funcionario solicitante, será el responsable de velar por el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el numeral III de la solicitud del Banco de Proyectos, el cual hace parte integral del presente certificado.

**Nota 2:** De acuerdo a lo estipulado en el formato "OAP.FTSBP.01 Solicitud Banco de Proyectos" numeral III **Datos del Contrato**, la modalidad de selección es determinada por el responsable del proceso, por lo tanto, la Oficina Asesora de Planeación no es responsable de su definición.

**LUZ ADRIANA TORRES OSPINA**  
Jefe de Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Brenda Lizeth Ospina Aristizabal - Contratista OAPM

Revisó: Luz Adíela Muñoz Álzate - Técnico Operativo Oficina Asesor de Planeación